



93 17

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA TAPA OBTURADORA PARA VASOS DE APARATOS BATIDORES TRITURADORES DE GRAN VELOCIDAD", a favor de D. Enrique Berrens Villarroya, Ingeniero, residente en Barcelona, Avda. de José Antonio, nº 395.

MEMORIA DESCRIPTIVA

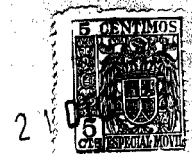
El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa obturadora para vasos de aparatos batidores trituradores de gran velocidad.

5. En los aparatos, batidores y trituradores, en los cuales el producto se obtiene a base de un violento batido por rotación de paletas a gran velocidad, se ocasiona al comenzar la operación una proyección intensa de partículas y de líquido contra las paredes y la tapa, siendo necesario que esta tapa obture perfectamente el contorno del borde del vaso, para evitar el derrame parcial que se produciría.

10. En el modelo se ha eliminado este inconveniente mediante el empleo de una tapa, exteriormente normal, pero que en su parte interior lleva una arandela de goma que está dotada de una pestaña, de forma apropiada para ceñirse al contorno interno de la embocadura del vaso y de una expansión

15.

29317



circundante, plana, para obturar el frente del borde citado.

5. Esta arandela de goma, o de cualquier otro material flexible e inalterable, se encuentra alojado en el contorno interior de la tapa del vaso, a cuya tapa, además, se la provee de una pequeña tapa auxiliar central que permite el acceso al interior del vaso, sin necesidad de quitar la tapa propiamente dicha, muy adecuado para adiciones de condimentos mientras dura la operación de batido o triturado.

10. Con el invento, resulte el cierre del vaso de los mencionados aparatos con las perforaciones apropiadas a una mejor utilización de aquellos, resultante esencialmente mejorados en su conjunto.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura 1ª representa, en sección diametral alzada, la tapa provista de la arandela de obturación, habiéndose retirado la tapa central auxiliar.

la figura 2ª manifiesta, en análoga representación, la citada tapa auxiliar,

la figura 3ª indica la vista en planta de la arandela de obturación, y

25. la figura 4ª es la sección A-B de la Fig. 3ª.

30. Consiste el modelo, en una tapa -1-, de cualquier material metálico o sintético, en la cual, en un vaciado central -2-, se coloca una contra tapa -3- (Fig. 2ª), con adecuado borde de encaje ajustado. Esta tapa lleva un pomo -4- que sirve para levantarla cuando convenga.

29817

2



5. En el contorno, substancialmente plano -5-, situado en el reverso de la tapa -1-, se halla alojada una obturación plástica -6-, de goma moldeada semidura o material similar inalterable, la cual, además de la expansión plana -7-, lleva una aleta o pestaña normal a su plano -8-, que sirve en su forma el contorno interior del vaso a que se aplica dicha tapa.

Esta obturación de goma puede ir encolada o fijada por cualquier medio al reverso de dicha tapa.

10. La obturación del vaso tiene lugar por el ajuste del borde del mismo contra la parte plana -7-, y por la adaptación a su contorno interior de la aleta o pestaña -8- de goma de la obturación, y gracias a la sensible conicidad de la parte de aleta en contacto con el vaso.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo
20. ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una tapa obturadora para vasos de aparatos bati

993 17

2



5. dores trituradores de gran velocidad, caracterizada esencialmente por el hecho de que en una tapa de cualquier forma y material; adecuada para cerrar la embocadura del vaso en cuestión, se ha previsto en su zona central superior un hueco o abertura practicable, el cual es cerrado por una contratapa a encaje ajustado, cuya finalidad es poder llegar al interior del vaso sin retirar la tapa principal, comprendiendo esta tapa principal un medio de obturación circundante con respecto del borde del vaso, efectuando la obturación en sentido frontal y en sentido radial por su parte interna.

10. 2ª.- Una tapa obturadora según la anterior reivindicación, en la cual la obturación del borde del vaso es una arandela o pieza similar de material flexible semiduro e inalterable, como la goma u otro, comprendiendo un contorno o aleta circular exterior para asiento contra el frente del borde del vaso y una aleta o pestaña normal al plano de esta arandela y cuya forma afecta la del contorno interior del borde o embocadura del citado vaso, y sensiblemente cónica la parte en contacto con el vaso, para realizar conjuntamente una doble obturación frontal y radial.

20. 3ª.- Una tapa obturadora para vasos de aparatos batidores trituradores de gran velocidad.

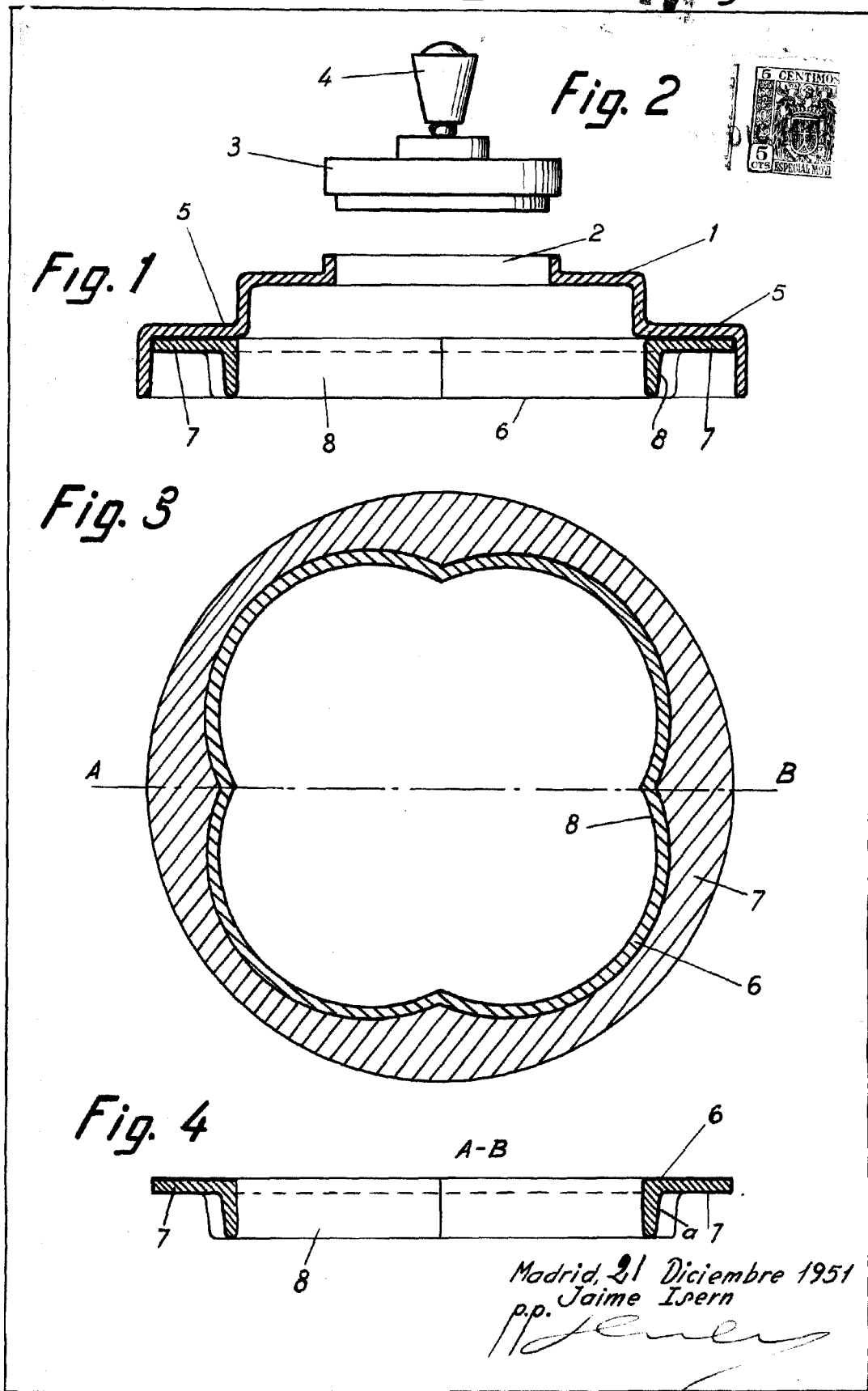
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de diciembre de 1951.

ENRIQUE BERRENS VILLARROYA.

p.a. JAIME IERN

D. P.



Madrid, 21 Diciembre 1951
p.p. Jaime Isern